

ASAMBLEA DISTRITAL DE MÚSICA 2024

Fecha: 26 de noviembre de 2024

Hora: 08:45 a 12:15

Lugar: CEFE Chapinero

Organizadores: Consejo Distrital de Música



30
AÑOS
DE GESTIÓN
Sistema Distrital
de Arte, Cultura y Patrimonio

MARTES 26
DE NOVIEMBRE
8:00 A.M. A 5:30 P.M.

**CENTRO FELICIDAD
CHAPINERO**
CALLE 82 No. 10 - 69

ASAMBLEA 2024
DISTRITAL DE LAS ARTES

¡ TENGO LA PALABRA !

**Un escenario para el encuentro, el diálogo
y la participación activa**

 Sistema Distrital
de Arte, Cultura y Patrimonio

 ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

 INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES

 BOGOTÁ

La Asamblea Distrital de Música inicia a las 8:45 am con la presentación de los asistentes. Para este momento, se cuenta con la presencia del equipo de la Gerencia de Música y solo dos (2) consejeros distritales, Nevy Mendoza y Adriana Salcedo.

Este espacio se desarrolla en cuatro (4) momentos:

1. Intervención Consejeros Distritales de Música, donde se realizará un resumen de las sesiones adelantadas, un informe individual de las acciones adelantadas por cada uno de los consejeros y avances de la APA
2. Intervención de la Gerencia de Música, donde se entregará un balance de los programas y proyectos desarrollados durante esta vigencia
3. Retos y Proyecciones del Consejo Distrital de Música
4. Diálogo

1. Intervención Consejeros Distritales de Música

Resumen de las sesiones:

Nevy Mendoza, consejero distrital de Música por el sector de Educación Formal Superior en Música y presidente del Consejo Distrital de Música da inicio dando la bienvenida y exponiendo la conformación del Consejo, proyecta en pantalla, las fotografías y nombres de los consejeros. Posteriormente, los consejeros asistentes hacen un resumen de las sesiones que se han adelantado hasta la fecha, tomando como referencia las actas de los espacios, para ello Adriana Salcedo toma la palabra y menciona que:

Durante la sesión de agosto del 2023, se expone la necesidad de enviar a un delegado para las elecciones de los Consejos Nacionales de áreas artísticas quienes entre sus postulantes se encuentran Leonardo Matíz, representante del sector Música Académica y Nevy Mendoza, representante del sector Educación Formal Superior en Música. Se designa como representante del CDM a Leonardo Matiz.

Que durante la sesión presencial del mes de septiembre 2023 se adelantan los siguiente temas:

1. La elección del Coordinador / presidente del CDM, entre sus postulantes se encuentran Julián Alberto Osorio Chavarro, Adriana Salcedo Valencia, Nevy Felipe Mendoza. Siendo designado Nevy Mendoza como coordinador del CDM
2. Se expone la necesidad de establecer el nuevo reglamento
3. Se proyecta la metodología para la realización de la APA, se propone una lluvia de ideas a través de Drive. Se menciona también que Susana Torres como delegada de los consejeros locales de Arte, Cultura y Patrimonio, es fundamental para mejorar la comunicación con los consejeros electos, ya que por habeas data, no es posible tener sus datos de contacto. Se sugiere igualmente realizar un documento de diagnóstico y se enfatiza en la evidente desconexión entre el consejo distrital y los consejeros locales.
4. Los consejeros manifiestan su interés por conocer las necesidades del sector y se expresa que estaría bien pensar si es buena idea invitar a otras mesas conformadas en el sector musical para que sean visibilizadas y escuchadas, estos aportes se proponen como posibles puntos de la APA para mejorar la comunicación y así lograr visibilización y mejora de la imagen del Consejo Distrital de Música.
5. Para el consejo Distrital de las Artes se hace representante por mayoría de votación Julián Alberto Osorio Chavarro, representante del sector de Músicas Urbanas

6. Para el consejo Distrital de Artes, Cultura y Patrimonio se hace representante por unanimidad de votos Paola Vacca, del Clúster de Música
7. David Andrés Serrano Puentes, delegado de la Mesa Distrital de Bandas de Marcha, invitado permanente del CDM, habla sobre la instalación de la mesa en el mes de julio gracias a un trabajo acompañado por la Secretaría de Gobierno. Su primer logro ha sido, el 16 de julio, la firma del Pacto de acción colectiva “Bogotá en Marcha” donde la SCRCD y la Secretaría de Gobierno realizaron acuerdos.

Adriana informa que para la sesión programada para el mes de febrero, se evidencia una baja participación, esta sesión no se puede desarrollar de manera normal por falta de quórum, ante ello, Paola Vacca, habla sobre los programas adelantados desde el Clúster de Música.

En mayo se realiza una sesión donde se exponen los problemas de visibilización del Consejo Distrital a través de canales efectivos de comunicación y se expone la necesidad de entender cuáles son los alcances de este espacio de participación.

Para el mes de junio, los consejeros distritales tuvieron una sesión con consejeros locales, cuyo encuentro fue una oportunidad para obtener los insumos necesarios que dieron forma al Formulario de Diagnóstico sobre el sector Musical 2024.

Para una sesión desarrollada durante el mes de julio, se expone la estrategia de comunicaciones que se quiere adelantar desde Idartes para apoyar la visibilización de los Consejos Distritales y se toca el tema de la evaluación del PDE y las Invitaciones Culturales. Durante este encuentro se aprueba la APA con estas 4 acciones:

1. “Promover espacios de diálogo entre la institución y las bases culturales para generar una mayor participación de artistas locales posible en los diferentes escenarios, eventos y plataformas con el fin de beneficiar a los músicos locales”
2. “Recopilar la información sobre las situaciones, los sentires, y las necesidades de las bases culturales de cada localidad en la ciudad con el fin de desarrollar la primera fase del diagnóstico general de la música en Bogotá D.C. y su articulación efectiva con las instituciones para el estudio y solución de problemáticas”
3. “Generar presencia mediática a través de plataformas digitales para visibilizar al consejo, sus integrantes, sus funciones y temas relacionados a la actividad musical en la ciudad.”
4. “Elaborar una propuesta de ampliación de los programas de apoyo a la cualificación de consejeros para fortalecer procesos de formación y educación continua con amplia cobertura que responda a las necesidades del sistema de participación de arte, cultura y patrimonio”

Informe individual de los consejeros

Adriana Salcedo Valencia

Informa que como representante de Medios de comunicación especializados en música, ha estado vinculada en muchos de los espacios de muestras musicales y artísticas de la ciudad, haciendo visible estos procesos que enaltecen a cada localidad como muestras de su ingenio y creatividad.

Al igual ha podido participar en varios de los programas de Cluster de industrias creativas de la música, haciendo parte de lo que se está generando desde el proyecto Área en vivo

de la CCB, una estrategia de circulación y promoción de artistas por los venues de Bogotá, donde estos espacios fortalecen procesos de oferta cultural para la ciudad.

Hace parte de los diálogos con IDARTES con las mesas de rock Bogotá y la Región, y los medios de comunicación adjuntos, enfocados a conectar con la entidad y generar formas significativas de progreso para el rock y sus vertientes musicales en la ciudad.

Hizo parte de un grupo de trabajo con el Observatorio Distrital en el que se realizó un formulario de encuesta con el objetivo de analizar y dar respuesta a preguntas relacionadas con la formación musical y la experiencia de los asistentes al Festival Rock al Parque, sugiriendo que se incluyeran aspectos sobre el ecosistema musical de Bogotá y las diversas funciones que desempeñan los participantes, como productores y gestores culturales.

Fue invitada a la agenda académica de Rock al Parque 2024, para el conversatorio “Hablemos de rock, el barrio y los medios de comunicación”

Nevy Felipe Mendoza Rivera

Manifiesta que como representante de Instituciones de Educación Superior con Programas de Música ha realizado diversas reuniones con Instituciones de Educación Superior como la Facultad de Asab, el Departamento de Música de la Universidad Pedagógica Nacional, y miembros de la comunidad estudiantil y docente del Conservatorio de Música de la Universidad Nacional de Colombia.

Ha desarrollado dos conversatorios enfocados en crear estrategias pedagógicas para la comunidad universitaria a través del evento pedagógico institucional Interludios en la UPN y el Encuentro Internacional Rizomas -ASAB. A su vez ha concretado cuatro reuniones con coordinaciones y decanaturas institucionales con el compromiso de ejecutar una hoja de ruta que pusiera a dialogar a las universidades con el Ecosistema Cultural Distrital.

Teniendo en cuenta que solo dos (2) consejeros distritales se encuentran en el espacio, Carlos Cardozo interviene para hablar sobre sus acciones como Consejero Local de Música en San Cristóbal:

Informa sobre su participación en el empalme entre los consejeros del periodo anterior y los nuevos consejeros con el ánimo de compartir información y actividades que ya se venían trabajando. Habla sobre la evidente crisis de participación y da información sobre la conformación de mesas coyunturales en Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Suba, Barrios Unidos y Usaquén, aunque solo hay una de ellas que se encuentra caracterizada por el IDPAC.

Informa un importante logro para el sector Hip Hop, el cual obtuvo un recurso de 100 millones de pesos y habla sobre la iniciativa ARTESCA, una rueda de negocios local cuyos resultados le han permitido tener un espacio en la mesa directiva del Clúster de Música

Avances de la APA

Nevy Mendoza retoma leyendo el objetivo anual de la APA:

“Visibilizar el espacio de participación del Consejo Distrital de Música a través del desarrollo de estrategias por medios físicos y digitales que permitan la recopilación de información

sobre las situaciones, los sentires y las necesidades del sector musical en Bogotá con el fin de crear un nexo entre las instituciones y las bases culturales en aras de su fortalecimiento”.

Posteriormente, lee la primera acción “Promover espacios de diálogo entre la institución y las bases culturales para generar una mayor participación de artistas locales posible en los diferentes escenarios, eventos y plataformas con el fin de beneficiar a los músicos locales” y proyecta los resultados obtenidos en la encuesta de Diagnóstico sobre el sector Musical donde tan solo se obtuvieron 83 respuestas, que posiblemente no sea muy incidente, sin embargo, representa algunos sentires de los agentes.

Algunas de las respuestas recopiladas fueron:

Para la pregunta ¿Cuál es la principal necesidad o problemática que identifica en el sector de la música en el que desarrolla sus actividades?:

“No suele reconocerse plenamente el sector ni el trabajo que se ejerce, reflejado en los pocos espacios para tocar, para organizar eventos y, en los lugares que sí hay no se suele pagar adecuadamente el trabajo hecho, trayectoria, ni la parte creativa de los shows ejecutados”

“La desconexión de la actividad artística como unidad productiva de Bogotá y del país, totalmente aislada de las políticas planteadas desde la institucionalidad, lo que no permite hacer de la música un proyecto de vida sostenible”

“No existen garantías de pagos mínimos o base para los músicos por parte de varios establecimientos de la zona.”

“La casa cultural de los Mártires está cerrada. No hay medios para poder seguir haciendo producción musical ni tampoco hay respuesta por parte de los gestores de la casa cultural de Restrepo. El medio está quieto porque el medio es corrupto”

“Faltan más proyectos gratuitos para la comunidad, algunas juntas de acción comunal no hacen actividades para la comunidad.”

Para la pregunta 3. ¿Cuál cree que puede ser una posible solución a esta problemática o necesidad? ¿Cuál es su propuesta?

“Formación profesional para el sector Hip Hop, además de proyectos de enseñanza de músicas tradicionales”

“Flexibilidad en los requisitos para la participación, más comunicación entre lo público y lo privado con mayor articulación interinstitucional que además permita la consolidación de estándares de pago para los músicos”

“Plataforma local para músicos y mayor apoyo económico para artistas”

“Un centro cultural y de producción musical que permita tener más acceso a los estudios de grabación”

Nevy continúa con la lectura de la segunda acción, “promover espacios de diálogo entre la institución y las bases culturales para generar una mayor participación de artistas locales

posible en los diferentes escenarios, eventos y plataformas con el fin de beneficiar a los músicos locales”

Para contribuir a esta acción el pasado 05 de noviembre se desarrolló el primer encuentro de diálogo con el sector bogotano, donde se tocó el tema de convocatorias y festivales, hablando de la importancia de apoyar la formación de artistas para la presentación de sus propuestas y revisar la programación de los festivales. Menciona que de igual manera, hay que fortalecer e incentivar la asistencia a estos encuentros de diálogo.

Sobre la tercera acción “generar presencia mediática a través de plataformas digitales para visibilizar al consejo, sus integrantes, sus funciones y temas relacionados a la actividad musical en la ciudad”, Adriana interviene para informar sobre la creación de las redes sociales del consejo y la intención de hacer visibles la labor de los consejeros y las iniciativas locales.

2. Intervención de la Gerencia de Música

Se da inicio con la intervención de Viviana Ramírez que presenta los procesos de fomento de la Gerencia de Música. Se habla del total de recursos y estímulos entregados en cada una de las líneas estratégicas, creación, formación, circulación, apropiación, investigación y gestión. En total se entregaron 96 estímulos a través del PDE por un valor de \$724.000.000. Por otro lado, se informa sobre las invitaciones culturales, mecanismo a través del cual se seleccionaron las propuestas distritales que participaron en los Festivales emergentes, Joropo, Vallenato y Popular al Parque, además del afiche del Festival Vallenato al Parque.

Se brinda información de los recursos entregados a través del Programa Distrital de Apoyos Concertados, que para esta vigencia fueron seis (6) los que fueron supervisados por la Gerencia.

Edison Moreno, Gerente de Música, interviene para aclarar que a través del PDE y de las Invitaciones culturales, la Gerencia procura atender las necesidades de todo el sector, por ello las convocatorias son amplias, buscando tener un mayor alcance. Posteriormente, habla sobre otro de los Programas liderados por la Gerencia, el Programa Festivales al Parque y menciona lo adelantado en cada uno de los componentes, artístico, formación, circulación y emprendimiento. En esa misma línea, explica sobre los lineamientos curatoriales de los Festivales, así como la articulación con organizaciones, festivales y mercados que han permitido el intercambio de propuestas musicales y la presencia de programadores y agentes nacionales e internacionales. Algunos ejemplos es lo ocurrido con Alto Grado, en la Feria San Marcos en Aguascalientes México, los intercambios con el Festival Galeras Rock y con el Festival Mundial de Salsa de Cali donde Kabala Ensamble participó.

El coordinador del Proyecto Archivo de las Músicas y los Sonidos, Juan Luis Restrepo, habla sobre este nuevo proyecto, explica algunos de los antecedentes y discusiones que se han venido adelantando desde el año 2013. Informa que uno de los referentes para el desarrollo de este proyecto es la Cinemateca de Bogotá. Es importante reconocer que la memoria tiene valor, y existe una gran preocupación relacionada con el hecho de que muchos de los archivos de la Gerencia de Música están dispersos, sin embargo, este proyecto planea iniciar con la búsqueda y consolidación de esta información con el ánimo de hacer un inventario entre el Archivo de Bogotá, la Gerencia de Música y Canal Capital

para, posteriormente, extenderse a otras instituciones. De esta manera, expone que este proyecto tiene seis (6) líneas: Investigación, Documentación y procesos técnicos, Divulgación, Formación, Creación y Gestión (coordinación).

Una vez finalizada la presentación de la Gerencia de Música, Nevy retoma la palabra para dar paso a los retos y proyecciones del Consejo Distrital de Música.

3. Retos y Proyecciones del Consejo Distrital de Música

Para este punto Adriana Salcedo menciona que uno de los principales retos es lograr visibilidad del Consejo Distrital de Música con el objetivo de lograr mayor credibilidad del espacio.

Se proyecta realizar un diálogo con el Observatorio para hacer un diagnóstico del sector y mejorar el diálogo con los consejeros locales.

Para poder tener avances significativos, es fundamental aprobar la APA durante el primer trimestre del año.

Después de la intervención de Adriana, Nevy da paso al diálogo y a la intervención por parte de los asistentes.

4. Diálogo y mesas de trabajo

Camila Duffo, música, cantante y productora interviene para hablar de la importancia de que en las industrias culturales y creativas se empiece a hablar del uso de la Inteligencia Artificial, ya que actualmente se ha evidenciado que los intérpretes lastimosamente no tienen respaldo y protección legal. Por otro lado, es importante organizar la cadena de valor, entender cuántos músicos están vinculados a las entidades, pensar además, en actividades de formación y marketing, potencializar la oferta de becas para la creación y pensar en el desarrollo de un medio exclusivo separado de Canal Capital para mejorar la visibilidad.

Jerónimo González, de Acto Latino, sugiere crear alianzas y asociaciones con los espacios independientes de las localidades para garantizar los derechos culturales en los territorios. Manifiesta una preocupación por la participación del sector musical a nivel local y evidencia que muchas acciones están enfocadas en lo comercial.

Jose Perilla, de la Gerencia de Música, manifiesta que el diagnóstico expuesto por el Consejo Distrital de Música, realmente no es representativo, ya que hay muy bajos índices de participación y pocas respuestas, no se pueden tener hallazgos significativos con una muestra tan pequeña de 83 personas. Es importante recurrir a otro tipo de herramientas diferentes a las encuestas, ya que se conoce que históricamente tienen muy bajos resultados.

Olmar Maya, habla sobre la articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá para comercializar y distribuir la música, y pregunta cuál es la mejor manera de llegar a esos espacios. Paola Vacca le responde que es difícil compartir la información por la ley de protección de datos personales.

Carlos Cardozo, consejero local de San Cristóbal, habla sobre la necesidad de contar con un diagnóstico real del sector cultural. Además, menciona la importancia del relacionamiento del sector público con el privado, ya que este último es el que tiene el músculo financiero. Por otro lado, habla de la importancia de incidir en las políticas públicas, en ese sentido, el Consejo Distrital de Música y el Idartes debería aprovechar el enlace con el Concejo de Bogotá, ya que finalmente es este quien emite las normas y las políticas.

Daniel Correa, del equipo del Archivo Sonoro de la Gerencia de Música, recoge un poco lo expuesto por el Consejo Distrital de Música y opina que es el momento oportuno para hacer el gremio de la música donde haya mucha información de lo que está pasando en la ciudad, información sobre las convocatorias, concursos y políticas públicas, porque por ejemplo, es difícil llegar a entidades y sociedades de gestión colectiva como Sayco. Por otro lado, habla sobre la Ley de Música, que sabe, se está retomando, en ese sentido, es importante revisarla para garantizar las condiciones de los artistas y músicos.

Juan Luis Restrepo, coordinador del Proyecto Archivo Sonoro de la Gerencia de Música, hace una reflexión sobre Sonidos para la construcción de paz y la Ley de Música, para esta última, informa que existe la Mesa Distrital Vinculante, que es un espacio donde el Consejo Distrital de Música puede participar, por ello sugiere hacer una agenda común entre Institución y Consejo. Por otro lado, habla sobre algunas decisiones del Ministerio, que aparentemente harán que el recurso se vaya para las Gobernaciones, lo que puede ser una oportunidad porque posiblemente el recurso entre al Programa Distrital de Estímulos, pero por ello es tan importante el diálogo entre las instituciones y el sector.

Edison Moreno, Gerente de Música, interviene para mencionar que sí se dio una discusión sobre la Ley de Música y que no se puede hablar desde el desconocimiento. Por ejemplo, enfatiza en que es importante la planeación y entender además, algunas de las acciones que se adelantan y por qué se desarrollan de esa manera. Responde a algunas de las inquietudes manifestadas por los asistentes, cómo lo expuesto por Jerónimo y habla que los festivales y las convocatorias son un camino que, para algunos funciona bien, pero para otros, no. Hay que tener en cuenta, que los criterios que tiene la Gerencia de Música para los festivales, son misionales, pero que en vista de lo que ha ocurrido en los procesos de articulación con otros espacios es importante ir encontrando una relación entre lo misional y lo que ocurre en el mercado.

En una segunda intervención de Carlos Cardozo, habla sobre los Festivales que actualmente cuentan con un acuerdo, lo que expone la necesidad de salvaguardar los demás festivales. En segundo lugar, propone crear una agenda para llevarla ante el Concejo de Bogotá. Es importante recordar que en las políticas culturales, en ningún lado dice que el recurso es para los artistas, el recurso es para garantizar los derechos culturales, es decir, el centro es la ciudadanía. Propone que las ruedas de negocio en el marco de los Festivales sean abiertas a todo el sector, no solamente para los ganadores.

Leonardo Matiz, Consejero Distrital de Música por el sector de Música Académica, pregunta sobre las oportunidades de circulación y visibilización para los niños de Bogotá y los músicos académicos.

En una segunda intervención, Camila Duffo sugiere que las jornadas académicas de los Festivales se hagan de manera previa con la intención de mejorar las habilidades de comercialización y relacionamiento de los artistas cuando llegan a los mercados y a las

ruedas de negocios. Hay además, que explorar las opciones de los fondos públicos y privados, y velar por garantías para los músicos y artistas, ya que sin ellas, no hay industria.

Jerónimo González, interviene por segunda vez para preguntar en dónde se encuentra toda la información de los programas, proyectos y resultados de los mismos, en ese sentido, hay que mejorar los canales de comunicación. Se evidencia que hay pocos recursos y mucha gente que los busca y los necesita. Por otro lado, hay que garantizar que los procesos tengan continuidad.

Javier de Sectores Sociales del Idartes, informa que evidentemente hay una desconexión entre lo local y lo distrital, en ese sentido, la primera recomendación es conocer las agendas participativas de los consejos locales, y pone como ejemplo algunas iniciativas que se han adelantado en los territorios, como es el caso de un inventario en Bosa, una caracterización en Fontibón, y la Red de Espacios Independientes que surge en Kennedy y que dio como resultado la estrategia REI. Habla también de Geoclic, una plataforma que permite revisar donde hay una mayor concentración de oferta cultural. Habla sobre las jornadas de socialización que se adelantaron con la Gerencia de Música y dice que, aún así, hay que seguir haciendo un ejercicio muy fuerte en el territorio.

Julieta Vera, de Sectores Sociales del Idartes, también aporta al comentario anterior hablando sobre el proceso de Es Cultura Local, el cual buscaba acabar con los mediadores y que de esta manera, el recurso llegue al artista.

Sandra Ahumada, delegada de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, interviene para dar respuesta a las inquietudes del Consejero Leonardo Matiz e informa que la OFB tiene dos divisiones, una de circulación y otra de formación, y que a través de los Centros Filarmónicos se han atendido a más de 27 mil niños, por otro lado, se han beneficiado 35 colegios distritales en 2024 y se han apoyado dos procesos de intercambios académicos. Además, hay atención en centros hospitalarios. Con estos procesos hay un equipo de 35 artistas formadores y 250 músicos con remuneración económica.

Se da por terminada la discusión general y se inicia el proceso para definir la palabra “gobernanza”, tras una lluvia de ideas, algunos de los conceptos recogidos son:

Toma de decisiones
Monitoreo y evaluación
Planeación estratégica del sector.
Direccionamiento general de los objetivos
Rendición de cuentas
La manera en que se desarrollan las acciones
Implementación de procesos para desarrollar las estrategias, como por ejemplo la internacionalización
Administración de proyectos
Democracia
Voz y voto en la legislación
Consensos
Participación
Legitimidad
Representación
Un espacio donde se toman decisiones, donde hay monitoreo para poder rendir cuentas y se permitan los consensos

Autonomía
Gobernar un territorio
Soberanía
Acción de transformar
Principio de equidad
Corresponsabilidad
Eficacia
Estado de derecho
Creación de leyes

Retomando todo lo anterior, se consolida el siguiente concepto, el cual es llevado a la Asamblea de la tarde a través de la intervención de Carlos Cardozo, quien es designado por unanimidad.

“Acción de transformar, cualificar y potenciar las dinámicas socioculturales del territorio a partir de la construcción colectiva de una agenda estratégica con principios democráticos de toma de decisiones, transparencia, equidad, legitimidad y corresponsabilidad”

A las 12:15 se da por terminada la Asamblea Distrital de Música.